

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 7 de Marzo de 1894.

Número 57.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.  
Madrid, 7 de marzo.

Se ha aplazado el Consejo de Ministros que se había acordado celebrar ayer para comunicar a S. M. la Reina el resultado satisfactorio de las negociaciones entabladas por el general Martínez Campos con el Sultán de Marruecos. Es probable que dicho Consejo se celebre hoy bajo la presidencia de doña María Cristina.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que se instruyan diligencias sumarias para averiguar si son ciertas las manifestaciones que algunos periódicos atribuyen a varios generales que asistieron al banquete de la Correspondencia Militar.

Se dice que el general López Domínguez está resuelto a no conceder autorización para celebrar nuevos banquetes militares.

Madrid, 7 de marzo.

La Gaceta publica hoy una Real Orden licenciendo a los soldados de la reserva activa que fueron llamados a las filas con motivo de los sucesos de Melilla.

Han salido para Mazagán con objeto de embarcar en la Embajada extraordinaria de España en Marruecos, el crucero y el transporte de guerra Conde de Venadito y Legazpi.

Se cree que el general Martínez Campos así que desembarque en Cádiz vendrá inmediatamente a Madrid.

Viena, 7 de marzo.

Se ha verificado la apertura de la exposición internacional de Bellas Artes.

Berlín, 7 de marzo.

El Conde de Heriberto de Bismark ha pedido explicación al conde Bonnot de ciertas palabras pronunciadas por éste en el Reichstag.

El "Togoblat" asegura que el Príncipe de Bismark manifestó que si no se lleva a cabo el tratado de comercio con Rusia, era inevitable la guerra.

Nueva York, 7 de marzo.

Comunican al "Herald" desde Rio Janeiro, que el hijo mayor del almirante Mello ha fallecido.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, marzo 6, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.  
Centenas, a \$1.82.  
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 4 1/2 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.87.  
Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 17.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.  
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, a 114 1/2, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 3 3/16.  
Regular a buen refino, de 2 13/16 a 2 15/16.  
Azúcar de miel, de 2 13/16 a 2 15/16.  
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.  
El mercado, firme.

VENDIDOS: 8,600 sacos de azúcar.  
Manteca (Wilcox), en tercetas, a \$10.30.  
Harina Patent Minnesota, \$4.30.

Londres, marzo 6.

Azúcar de remolacha, a 12 1/4.  
Azúcar centrífuga, pol. 96, a 15.  
Idem regular refino, a 12 1/2.  
Consolidados, a 99 1/2, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.  
Cuatro por ciento español, a 65, ex-interés.

París, marzo 6.

Renta, 3 por ciento, a 99 francos 57 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## PREGUNTAS

La Unión Constitucional declaró hace días que en el orden individual deseaba llegar a una identidad absoluta entre los ciudadanos españoles sea cual fuere el punto de su naturaleza; y a la pregunta categórica y concreta de El País, de si los constitucionales mantienen el principio de la aplicación a estas provincias del sufragio universal y el Jurado, contesta hoy La Unión reproduciendo sus anteriores manifestaciones.

Por nuestra parte desearíamos también saber, primero: si es el órgano doctrinal de los constitucionales ó son los constitucionales todos, con su Junta Central al frente, los que defienden la aplicación a esta Antilla del principio de la identidad absoluta de derechos entre los ciudadanos españoles; y segundo: si por consecuencia de aquel principio, defenderá La Unión Constitucional—y con La Unión la Junta Directiva de su partido y los representantes en Cortes del mismo—el planteamiento en la isla de Cuba de la ley del sufragio universal y de la del Jurado, derechos de que disfrutaban nuestros hermanos de la Península.

Esperamos una cortés y precisa contestación del colega a cada una de nuestras preguntas.

## EN PALACIO.

Esta mañana estuvieron en Palacio las representaciones de las Cámaras de Comercio de la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, compuesta de los Sres. Herrera, Arenal, Muñoz, Séneca, Rodríguez (D. Laureano) y Varela con objeto de entregar al Sr. Gobernador General, el siguiente telegrama para que se sirva transmitirlo al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, con motivo del resultado satisfactorio obtenido por el Gobierno en los sucesos de Melilla.

"Junta Directiva se asocia unánime al sentimiento de júbilo que fundamenta embarga a toda España, por el honoroso y satisfactorio desenlace de la grave cuestión suscitada en Africa; y sinceramente felicita a la Nación, a los altos Poderes del Estado y al ilustre Caudillo-Embajador por el éxito alcanzado.

Conde Mortera."

## La opinión de "El País."

El órgano más caracterizado del partido autonomista, hace preceder en su última edición el telegrama oficial que apareció ayer en el extraordinario de la Gaceta de la Habana, de dos párrafos que con vivísima satisfacción vamos a reproducir, en atención al sereno patriotismo en que están inspirados.

Dice así con el título de "Éxito brillante en Marruecos," nuestro colega El País:

A continuación transcribimos con mucho gusto el telegrama oficial que contiene el resumen de las valiosas concesiones obtenidas por el ilustre General Martínez Campos del Sultán de Marruecos. Constituyen, a decir verdad, un éxito notable para la política exterior del Gabinete. Nadie que conozca el estado de la política europea y la oposición de intereses que domina las relaciones de las distintas potencias con dicho Imperio, podrá dudar que después de grandes sacrificios en hombres y en dinero no se habría logrado mucho más de una campaña cuyas complicaciones hubieran podido revestir una gravedad extraordinaria. La actitud en que desde un principio nos colocamos para apreciar los sucesos de Melilla, y la reserva ó desaprobación con que hemos acogido siempre ciertas exageraciones, hijas muchas veces del más sano espíritu de partido, reciben de los hechos la más cumplida satisfacción.

El Gobierno puede estar satisfecho de haber sacado a salvo con tan amplias reparaciones, el honor y los derechos de la Nación, resistiendo con plantable firmeza a las

exaltaciones del sentimiento popular y presentando así a España un gran servicio a que hará justicia la historia. Ojalá demuestre la misma decisión y firmeza en otros asuntos de no menor trascendencia. Por hoy limitémonos a aplaudir el éxito alcanzado, esperando que una cuidadosa y previsora diplomacia impida que el cumplimiento de lo pactado pueda ocasionar nuevas y costosas dificultades."

## ACTUALIDADES.

La Unión no ha tenido tiempo aún para contestar a lo que le hemos preguntado respecto a los socios de ocasión.

Ni para expresar su regocijo por la solución satisfactoria del conflicto hispano-marroquí.

Signe denunciando falsedades electorales sin apenarse de los robustos hombros de los socios referidos.

Y continúa buscando entre los breñales de Cabrerizas Altas lo que el General Martínez Campos sacó illeso de sus conferencias con el Sultán.

Lo primero demuestra que el colega reaccionario no es muy lógico que digamos; pero, en cambio, prueba lo segundo que a tozudo no hay aragonés que le gane.

Hoy, según dice El País de acuerdo con lo que también nosotros hemos anunciado, debe presentarse al señor Gobernador General el Sr. General Segundo Cabo, acompañado de todos los oficiales generales y jefes militares de la plaza, con el objeto de ofrecer a S. E. para que las trasmita al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, las felicitaciones del Ejército de esta Isla por el feliz resultado de las reclamaciones de España al Sultán de Marruecos.

"También hemos sabido, añade El País, que acudirán a Palacio, con el mismo fin, los representantes de todas las Corporaciones, Sociedades y agrupaciones políticas que habiendo, al iniciarse el conflicto de Melilla, significado su adhesión al Gobierno, con los más generosos ofrecimientos, se congratulan justamente por un éxito tan satisfactorio para la honra nacional."

Perlóneanos El País, pero se nos figura que se ha equivocado al afirmar que hoy acudirán a Palacio los representantes de todas las agrupaciones políticas y que estas se "congratulan jus-

tamente por un éxito tan satisfactorio para la honra nacional."

"Cómo ha de ir el partido de Unión Constitucional, ni menos congratularse, cuando su órgano doctrinal dice hoy mismo que el voto del Sr. Romero Rubio no solo es un voto de calidad sino de cantidad, "a juzgar (son palabras de La Unión de hoy) a juzgar por los aplausos que obtuvo cuando dijo aquello?"

Preguntó El País a La Unión si el partido de Unión Constitucional quería el sufragio universal y el jurado.

Y La Unión contesta:

"Lo que no queremos son camaritas más ó menos independientes que rompan la unidad nacional. Lo que no queremos es la independencia administrativa que piden los reformistas haciendo suya esa aspiración autonómica. Lo que no queremos, lo hemos dicho varias veces, es crear la unidad cubana en frente de la unidad peninsular; dividiendo de esta suerte la unidad española. Lo demás, topo.

Está satisfecha la curiosidad de El País?"

Es posible que no; es posible que El País, como nosotros, desee saber si el partido de Unión Constitucional está ó no conforme con esas declaraciones doctrinales de su órgano doctrinal.

## D. Enrique Díaz.

En la mañana de hoy ha tenido fatal desenlace la gravísima dolencia que venía padeciendo nuestro distinguido amigo y querido correligionario el Sr. D. Enrique Díaz, miembro entusiasta de la Junta Central Directiva de nuestro Partido y persona que gozaba en esta capital y en la Isla toda, donde era tan conocido como estimado, las mayores simpatías.

VINO ESPECIAL DE MESA  
MARCA  
**ROMAGOSA.**

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídsalo en todas las tiendas y restaurantes y se expende en cuarterolas por sus únicos receptores  
Romagosa y Montejo, Inquisidor 19.  
C 125 20a-20 E

## EL BAZAR INGLÉS. CASA IMPORTADORA DE CALZADO Y OTROS EFECTOS.

Esta gran casa, agradecida de la señalada protección que el público le viene dispensando, ha resuelto realizar MIL DOCENAS NAPOLEONES del afamado fabricante CARRISAS, marca CHIVO 1ª, forro piel, al precio de UN PESO PLATA EL PAR. Hay surtido desde el número 20 al 32.

También acaba de despachar un colosal surtido de NOVEDADES para SEMANA SANTA, las cuales realizará a precio de factura.

DIRECCION: SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA. TELEFONO 1,319.



## LLEGO LA HORA.

Este es el momento. No te asombres público, que por tí es y por tí se hace todo.

# LA GRAN SEÑORA

te ofrece sus grandes almacenes completamente llenos de riquísimas telas de verano a precios que te admirarán.

## LA GRAN SEÑORA,

agradecida al favor que el público le dispensa, corresponde una vez más dando el tono más alto de la baratura. Céfiros, organdís, olanes, velos de lana, muselinas bordadas, brisas del Cairo, auras del cielo; a MEDIO, ¡TODO A MEDIO!

Riquísimas Zoraidas y finísimas Semíramis con listas de seda, que valen a 4 reales, ¡A REAL!

Ya llegó el gran surtido de olanes garantizados de hilo puro, A REAL!—¡SEDAS! La exposición de sedas de LA GRAN SEÑORA produce asombro.—SEDAS a 40 centavos; SEDAS a 50 centavos; SEDAS a 6 reales, y SEDAS a . . . como quiera.

Warandoles, creas, cotanzas, alemaniscos; nadie, absolutamente nadie llega en estos artículos al delirio de la baratura, como

"LA GRAN SEÑORA," GRANDES ALMACENES.

OBISPO 83 Y COMPOSTELA 40. TELEFONO 949.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Díaz, se ha suspendido la sesión que esta noche debía celebrarse la Junta Directiva del Círculo Reformista.

### PETICION JUSTA.

Los profesores del Instituto de segunda enseñanza de Pinar del Río, se quejan, y con harta justicia, de que se les adeudan diez y ocho meses de sueldos.

### Cámara de Comercio.

Anoche bajo la presidencia del señor Conde de la Mortera y con asistencia de los Sres. Coello, Martínez (don Saturnino), Aguilera (D. Lutgardo), Arenal, Muñoz, Cachaza, García Castro, Zabala, Pérez Santamaría, Romero Rubio, y Solórzano, celebró sesión la Junta Directiva de esta Corporación.

industrial en la forma de satisfacer las cuotas. Se apoyó una petición de los señores Pis y Compañía para que por el puerto de Banes se les deje desembarcar una maquinaria.

El Síndico del gremio de casas de baños, solicita que se les cobre por la Tarifa de 1886 con el 10 p. de aumento, y entendiéndose justa dicha pretensión acuérdese informarla favorablemente.

Se dan las gracias y se acuerda publicar en el Boletín de la Cámara de Comercio, el informe recaído a virtud de comunicación del Sr. Cónsul de Portugal, remitiendo el convenio comercial entre España y aquella nación.

Leida una comunicación de la Cámara de Comercio de Barcelona remitiendo copia de una exposición elevada al Gobierno pidiendo que no se celebren tratados de comercio con naciones extranjeras, se acordó apoyarla aunque condicionadamente.

Los señores Martínez Posada y C. entablan queja contra el procedimiento observado por la Intendencia General de Hacienda en la importación de 500 sacos de arroz americano, que después de cierto número de tiempo, se le penó porque dicen que esa mercancía era de la India.

efecto retroactivo la Real Orden recaída en instancia de los señores R. Tolón y C. Como la segunda parte está ya resuelta, se acuerda de conformidad con la primera.

Se tiene en cuenta lo reclamado por el gremio de peletería sobre cuotas de la contribución industrial.

La Refinería de petróleo de Baracoa pide que la Cámara apoye la pretensión de que por la Intendencia se deje de exigir, cuando lleguen los buques con cargamento de petróleo, la orden de descarga, y conviniere en rogar al Intendente que comunique al Administrador de aquella Aduana que avise con anticipación la llegada de algún buque con carga de esa clase.

Se acordó enterada la Junta de una comunicación de la Cámara de Santander, dando las gracias por los recursos remitidos de esta Isla, con motivo de la catástrofe del 3 de noviembre próximo pasado.

Se estuvo conforme con la petición de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, para que se le envíen muestras de las industrias del país, con objeto de formar un Museo.

Quedó enterada de la toma de posesión de directivas de corporaciones, cónsules y funcionarios y de ingreso de socios.

Los fabricantes de tabacos envían su memoria sobre las tarifas arancelarias. Se trató de asuntos de orden interior.

Se acordó consignar en acta, a propuesta del Sr. Herrera, el sentimiento de la junta por fallecimiento del vocal Sr. Solís.

También se acordó en vista de la feliz terminación de los asuntos de Melilla, que una Comisión visite al Gobernador General, haciéndole presente su satisfacción, y que en igual sentido se telegrafee al Gobierno de la nación.

A las once se levantó la sesión.

bían concedido honores de proveedores de la Real Casa con el uso de las Armas Reales, a los señores J. B. Valle y Compañía; siendo así que los que realmente fueron objeto de esa honrosa distinción, son los señores J. Valle y Compañía, propietarios de la conocida marca de tabacos de Vuelta-Abajo, Punch, que con el carácter de socios gerentes dirigen nuestros queridos amigos y correligionarios los señores D. Juan Valle y D. Manuel López.

Damos á estos la enhorabuena por la merecida distinción que se acaba de otorgar á los productos de su acreditado establecimiento industrial.

También debemos aclarar que no es nuestro compañero el director de El Figaro, D. Manuel Serafin Pichardo, el nombrado recientemente para ocupar una plaza de Oficial en Santiago de Cuba, sino don Manuel Casiano Pichardo.

COMITÉ DEL MANGUITO. El domingo último quedó constituido con gran brillantez el comité reformista del Manguito, en el distrito judicial de Colón.

El personal de ese nuevo organismo de nuestro partido no puede ser más importante; todos sus miembros son personas de influjo y arraigo en la localidad y entre ellos figuran hacendados de los más ricos é influyentes.

He aquí como quedó constituido el referido comité:

- Presidentes honorarios con voz y voto. Sr. D. Serafin Mederos. Sr. D. Manuel Carroño. Presidente efectivo. Sr. D. Carlos Flores y Quiñones. Vicepresidente. Sr. D. Francisco Ubiñana. Secretario. Sr. D. Blas de la Maza. Vicesecretario. Sr. D. Cayetano Alvarez. Vocales. Sr. D. Julián García. Sr. Cruz Ibarra. Sr. José Domingo Ureta.

- Martin Echaide. Serafin Arias. José González Ríos. Cecilio Quesada. Juan Martínez Heira. José García Laredo. Félix Tadeo. Gregorio López Río. Francisco López.

### SOBRE CEDULAS.

El Presidente de la Cámara de Comercio entregó esta mañana un telegrama al Excmo. Gobernador General, para que sea trasmitido al Ministerio de Ultramar, haciendo presente la notable deficiencia que resulta en el impuesto de Cédulas, entre los contribuyentes con arreglo á sus cuotas, y los empleados y dependientes, con arreglo al sueldo que perciben.

### JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD.

SESIÓN DE 6 DE MARZO DE 1894. Bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal se constituyó la Junta. Se tomaron los siguientes acuerdos: Pedir al Excmo. Sr. Alcalde Municipal se dé las órdenes conducentes, con el fin de que se lleve á cabo la separación de las viviendas en los establos convertidos hoy en verdaderas casas de vecindad, incompatibles con esos establecimientos, donde se pueden contraer múltiples enfermedades.

Las Comisiones encargadas de visitar los establos y albeiterías de los barrios de la Punta, Peñalver y Tacón dieron cuenta con su cometido proponiendo las medidas conducentes que demanda la Higiene, pidiendo al propio tiempo

## BARBOSA.

AGUACATE 136, ENTRE SOL Y MURALLA. TELEFONO N. 14 Y 1,172. Esta Agencia de pompas fúnebres, que no tiene rival en la Isla, que es hoy de la propiedad de D. Francisco Valverde, el que ha hecho grandes desembolsos para montar á la altura en que hoy se encuentra, pudiendo atender al pedido más exigente, como lo prueba comprobando el que quiera visitar su hermoso establecimiento que reúne las mejores condiciones.

Recibe órdenes: En su escritorio Aguacate 136; Muralla 69, cerería, y en su depósito Estévez 23. C 267 alt 13-a yd 16 F

se cumplan las que preceptúan las Ordenanzas Municipales para esta clase de establecimientos. Que haciéndose cada vez más necesaria la reforma de las Ordenanzas Municipales, y principalmente en cuanto se refiere á sanidad se recuerde á la Comisión nombrada por el Municipio se reúna cuanto antes para llevarlas á cabo por demandarlo así la higiene.

### INDICE DE MARINA.

Por el vapor-correo nacional Reina María Cristina se han recibido en la Comandancia General de Marina de este Apostadero las RR. OO. que á continuación extractamos: Con la patente de retiro expedida á favor del Capitán de Fragata D. Luis García Carbonell.

Destinando á este Apostadero al Teniente de Navio de 1.ª clase D. Arturo Hernández de la Puente. Idem idem al Contador de Fragata D. José Cervera y Moreno, en relevo del Contador de Navio D. José Sabater.

Aprobando anticipo de licencia al Contador de Navio de 1.ª clase D. Joaquín Boado y Montes.

## LOS LOTES

Han correspondido: Al número 184 el INFANTIL, que recogió la niña Estela Riva y Martínez, Villegas n. 69, y el sorteado el LUNES 5 al número 246, que será entregado á la persona que presente el referido número.

### LA "SECCION X," OBISPO N. 85.

COMPLETO Y DE ACTUALIDAD es el inmenso surtido de sedas negras que en estos últimos días ha recibido "LA ÓPERA"

El gusto más exigente quedaría satisfecho, examinando detenidamente estas preciosidades.

PARA SEMANA SANTA.	Guarniciones de punto.
	Encajes Chantilly
	Encajes Torchón
	Encajes Bruselas
	Chales de blonda crema.
	Chales de blonda negra.
	Fuertes negros diversos.
	Mantillas de blonda negra.
	Mantillas de blonda crema.
	Visitas negras de encaje, cortas y largas, con y sin canutillo.

En los chales de blonda, crema ó negros, hay desde 20 REALES hasta 6 CENTENES. Las medias y calcetines de olán, NEGRO INALTERABLE, solamente las vende á 50 CENTAVOS.

## LA ÓPERA

70 GALIANO, Y SAN MIGUEL 60. TELEFONO NUM. 1584.

## MUSELINAS INGLESAS Y FRANCESAS.

### LA NUEVA GRANJA.

TENIENTE REY, ESQUINA A SAN IGNACIO.

### AVISO.

Lo mejor, lo más bonito y lo más elegante que ha venido á Cuba en muselinas inglesas y francesas, para este verano, se pondrá á la venta en "La Nueva Granja" el día 12 del corriente.

### DOYLE & PEREZ.

### ESPECIALIDADES EN DRILES HOLANDAS, CORDELLAT Y PUEBLA NEGRA.

FOLLETTIN. 18

### CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial", se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Pozo é hijos, Obispo 58.)

(CONTINUA.)

La una era alta, fuerte en caderas, en pechos y en colores; estaba vestida de tabacera, con su casaca color carne si descomradamente despujado y su gorro de tul mariposa, caído sobre la oreja; la otra era bajita, morena, acariaciadora, con la pierna fina y nervuda y el hombre, un poco puntiagudo, fuera de su falda y de su corpiño de Loucura, igualmente escotado y lleno de cascabeles de sonido y cascado y sorcado que producía un ruido así como de escamas de serpiente.

El uno—el ciudadano Sans-Frusques, prendero,—era de una delgadez y de una lividez espectrales, con peluca de estopa, cejas de albino, ojos enormes verdosos y apagados, boca de pipa, y perilla de Melistofeles, en su barba alargada sobre un pechanguiloso y hundido.

El otro—el señor Tord-Boyaux, es guilador de caballos enfermos,—rechoncho y moletrado, se parecía á un Sileno de enmascarada, con los ojos en forma de agujeros hechos á barrena, la mejilla abultada por un pedazo de tabaco retorcido que tenía en la boca y la nariz muy colorada.

una ponchera de loza, una docena de terrones de azúcar, un cucharón de hierro colado, cucharillas de estafío, una botella, cuya boca parecía la de un trombón y otras dos, cubiertas con un gorro de laore un rojo obscuro, el gorro de los condenados á trabajos forzados á perpetuidad, de donde el pueblo ha tomado el nombre que las asigna.

El anfitrión dijo á la vendedora: —Flor del Sol, si fuesses tan amable que compusieses este veneno de color de violeta, que causaría náuseas á un salvaje del O'hío, pero que es el nanan de los pueblos civilizados....

—Está bien—dijo Tord-Boyaux,—yo me encargo de ello.

Hecho los terrones de azúcar en la ponchera, los removió con medio vaso de agua, los aplastó con el cucharón y vertió en el jarabe formado así el contenido de las dos botellas.

El orador continuó con autoridad: —Cuando se tiene inteligencia, se está seguro de no caer de nada. La inteligencia es la que distingue á la especie humana del cuadrúpedo. Hay imbeciles que carecen de ella. A mí me sobra. La prueba es que á veces hasta me ha perjudicado.

—No para con las damas—suspiró lánguidamente Rouffquette, haciendo salir por la nariz el humo de su cigarro.

Florimond, lisonjeado por esto, colocó la mano en el pecho, y exclamó: —Todo por las damas—dijo con convicción.—Ellas son el recurso del sabio y el adorno de la existencia. Físicamente las llevo en mi pecho; pero moralmente considero que valen muy poco....

—¡Oh, desdorté!—exclamó la Loucura pellizcándole en el brazo.

Florimond se frotó la parte maltratada.

—Aunque me hagas pedar... dijo con lentitud—el martirio no quitará un pelo al heroísmo de mis opiniones. ¡Tengo razones para dar de mí! Dejé de hablar, me explicó cómo me concediese este favor, él, el Barón, comenzó mi explicación. Vos mis cosas las comparto. Heles de Sans-Frusques y de Tord-Boyaux, dos amigos á quienes colmo de consideraciones y de bromajes variados.

—¡Trabaja! ¡Un hombre como yo trabajar! Tú quieres bromearme... En primer lugar, que la Labrador no se separará jamás de mí... La soy demasiado indispensable en sus diferentes especies de industria. Y además, sé en donde está el cadáver... Cuando digo el cadáver, me equivoco; quiero decir el cementerio, un cementerio empredado de inocentes, á quienes mi estimable asociada ha hecho perder el gusto de la leche.

—¡La nutritiva leche!—murmuró el esquilador;—no es ese el néctar que ambiciono por el momento, aunque lo bebiera en la fuente; no, lo que deseo es un bischof ó un kirsch....

—En fin—repuso Florimond,—¿cuando tardase el contrato, basado en una estimación recíproca, que me mece á la comilona, os figuráis que me quedaría con el pie en el agua?

—¡El agua! ¡Jarabe de patos!—protestó Tord-Boyaux.—Prefiero un alcohol extendido de toda mezcla....

Promoviendo a su inmediato empleo al Comodoro de Fragata D. Cristóbal García y García.

### NECROLOGIA.

Ha dejado de existir en esta ciudad, y su entierro se efectuará a las cuatro de la tarde de hoy, miércoles, la respetable Sra. D. Dolores de la Barrera, digna esposa del Sr. D. Luis de Zúñiga y madre de los Ildos. D. Luis y D. José de igual apellido, tan conocidos y estimados en esta ciudad. A todos damos el más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para soportar el rudo golpe que los aflige. Descansen en paz.

### CRONICA GENERAL.

La instancia de la Junta Parroquial del poblado Pepe Antonio, en que solicita autorización para celebrar lidias de gallos extraordinarias en días de trabajo, ha sido desestimada por el Gobierno General.

D. José Mauricio Musga ha sido autorizado para construir una valla en Guanabacoa para celebrar lidias de gallos en días reglamentarios, cediendo una parte del producto a la construcción del departamento de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

Ha sido aprobado el nombramiento interno de D. José Viejo para segundo Alcaide de la cárcel de Matanzas.

Se ha dispuesto se saque a concurso la plaza de Alcaide de la cárcel de Bayamo.

Habiendo sido declarado cesante el médico de los domiciliados forzosos de

Isla de Pinos, D. Juan Temprano, se ha nombrado en su lugar a D. Juan M. Eleizaguirre.

Ha sido nombrado segundo Teniente de Alcaide de Victoria de las Tuñas D. Simón Gómez.

Por el Gobierno Regional ha sido autorizado el empleo de la Jefatura de Policía de Gobierno D. Alberto García y Riancho para que pueda ejercer el cargo de celador de dicho cuerpo.

El Marqués de Santa Coloma ha sido autorizado para efectuar los estudios para obtener la concesión de una línea de tranvía en esta capital.

Se está fabricando en Sévres la vajilla de postre que la colonia inglesa de París ofrece como regalo de boda, al Duque y a la Duquesa de York, y constará de dos "jardinières", cuatro grandes platos para frutas, ocho más pequeños y 40 platos.

Con este motivo se recuerda, que la Reina Victoria, abuela del Duque de York, posee la vajilla de postre fabricada en el mismo Sévres para el infortunado Luis XVI, y fué adquirida por el Príncipe Regente (Jorge IV), pasando después a ser propiedad de la corona de Inglaterra.

Su valor se calcula en 1.250.000 pesetas, y está reputada por la más hermosa vajilla del mundo, a la par que que la que se encuentra en San Petersburgo y fué fabricada para la emperatriz.

Esta mañana entraron en puerto los vapores Juan Forgas, de Barcelona y escalas con 181 pasajeros; Yucalón, de Nueva York con 36, y el Olivette, de Tampa y Cayo Hueso con la correspon-

dencia de los Estados Unidos y Europa y 56 pasajeros.

Los periodistas suizos han celebrado una reunión en que se han comprometido a no dar cuenta de los crímenes cometidos en el país y en el extranjero.

Los admiradores de Pio IX se proponen celebrar el centenario del nacimiento de aquel pontífice, que cae en el 13 de mayo de este año.

Bajo la presidencia del Comendador Conde Acquaderni se ha constituido en Roma una junta de iniciativa con apoyo de Su Santidad León XIII. La presidencia de honor ha sido ofrecida al Barón de Charette.

También en París se ha formado un comité que cooperará a dicha solemnidad.

### SUCESOS.

**CAPTURA DE UN SEQUESTRADOR.**

El inspector de policía don Juan Cuevas auxiliado por los celadores Sabatés y Nadal capturaron ayer a las ocho y media de la noche, al bandido Saturnino Bueno, que se hacía llamar Rogelio Hernández, nombre que dió en los primeros momentos, al bien después confesó su verdadero nombre, y ser natural de Guanamas, en Matanzas, hijo de Francisco y Adela.

El detenido se hallaba reclamado por el Comandante Militar don Raimundo Sesma, en las causas siguientes: por exigencia de 3.000 pesos y amenazas de secuestro a doña Dolores Ortega, en la Güira; por asalto y robo en cuadrilla, a don Luis Castañeda, en Bujeal, y por el secuestro en la Güira, de don José Amat.

También perteneció Saturnino Bueno a la partida de bandidos capitaneada por Manuél, el cual también fué preso en esta capital.

Con la detención efectuada anoche, no queda ya ninguno de la partida en libertad. Se sospecha que Saturnino Bueno perteneció también a la cuadrilla de bandidos que mandaba Mirabal, y se le supone asimismo complicado en otros hechos vandálicos verificados en la jurisdicción de Pinar del Río.

Bueno fué detenido en la calle del Arsenal número 18, donde tenía relaciones amorosas con una joven blanca. Al detenido le fué ocupado un revólver de cinco cámaras, cargado.

### HERIDAS.

En la Estación Sanitaria de los Bomberos, fué asistido don Remigio San Martín Torrens, vecino de la casa 35 de la calle del Sol, de varias heridas leves contusas en la mano izquierda, y la fractura de la tercera falange del dedo medio de dicha mano, las cuales se causó con un molino de molar café.

### LESIONES.

En la Casa de Socorros de la 3ª demarcación, fué asistido el negro Cándido Fontañón de varias lesiones menos graves que le fueron causadas por las ruedas de un ómnibus que lo atropelló.

### EN UN INGENIO.

En el ingenio "San Rafael" en Pipián tuvieron una reyerta el m. reno Pedro Serra y el asiático José Asan, resultando herido por disparo de arma de fuego el primero. El agresor fué detenido por la Guardia civil.

### EN VEGAS.

En la mañana del lunes fué destruida por un incendio la casa de tabla y guano, de la propiedad de D. Pedro Fábregas. Por fuerza de la Guardia civil y vecinos

fueron puestos en salvo los muebles y demás enseres de la casa.

### DESCUBRIMIENTO DE UN HECHO GRAVE.

En la tarde de ayer fué detenido en el barrio del Pilar, por el inspector Cuevas y los celadores Pérez Peña y Nadal, don Víctor Santa Cruz, que dirigió el asalto, robo y herida grave en la calzada de Mordano, Puentes Grandes, a D. Mamerto Díaz Fernández el día 1º del mes de febrero último.

El detenido manifestó ser el verdadero autor del delito que se le imputa, y que ha sufrido prisiones en las cárceles de Pinar del Río y San Cristóbal, asalto, robo e incendio en cuadrillas; habiéndose hallado sugeto, además, a la jurisdicción militar, y estando sufriendo condena en la cárcel de esta capital, donde hirió gravemente a un asiático.

### CRIMEN EN RANCHUELO.

Sobre las 9½ de la mañana y a kilómetro y medio de aquel poblado se comenó el domingo último un horrendo crimen, que impresionó vivamente a aquella población. D. Luis Rodríguez dió muerte a puñaladas a un hijo suyo de 12 años, infiriéndole después de dos heridas en el vientre que han sido pronosticadas como graves.

En el lugar del suceso se constituyeron las autoridades y el Juzgado municipal que entiendo en el asunto.

**SUCIDIO.**  
El domingo por la noche puso fin a su existencia D. Manuel Riera, de unos 30 años de edad, de oficio mecánico, y vecino de la calle de la Habana (Cienfuegos) dándose fuertes golpes en la cabeza.

El desgraciado Riera, hacía tiempo venía padeciendo de tisis pulmonar, y se cree que ese haya sido el móvil que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado de Instrucción se constituyó en el lugar del suceso.

**FUEGO EN LOS CAMPOS.**  
A las 5 de la mañana de ayer se declaró fuego en los cañaverales de la colonia de D. Pedro Sardinas, en Pales, comunicándose al campo del ingenio "Garín" habiéndose quemado más de cien mil arrobas de caña parada.

—En la colonia de D. Ramón Izquierdo, en Güines se quemaron ayer unas 140.000 arrobas de caña parada. El incendio se cree casual.

**DETENIDO.**  
En Güines fué detenido un individuo blanco por haberse hallado en su poder dos cerdos que habían sido hurtados a D. Julian Rodríguez, vecino de la colonia "Concepción", siendo aquellos ocupados.

### Sección de Interés personal.

**LA ESTRELLA DE LA MODA.**  
Acaba de recibir para los trajes de SEMANA SANTA un extenso y variado surtido de adornos y sus accesorios: sombreros, botas, flocos, tules, perle, encajes, etc., que para venderlos en estos días se han puesto a precios de realización.

**SOMBREROS.**  
Madame Pichon tiene el gusto de participar a sus simpáticas marchantas que con las novedades ha llegado también lo más selecto de la moda en sombreros y capotas modelos; y entre ellos la segunda rama del sombrero CABRIOLE y la toca UZARINA, que esperehan con ansiedad algunas señoras de la sociedad.

Obispo 84. Teléfono 535. 6a-7

### ASOCIACION de dependientes del Comercio de la Habana.

SECCION DE BENEFICENCIA. SECRETARIA.

Reconoce la gran utilidad que en todos tiempos reporta la vacunación y revacunación, y Sección ha acordado que a contar de la próxima semana, se facilite gratuitamente esta operación a los señores

**GALERIA FOTOGRAFICA Y TALLER DE PINTURA DE S. GELABERT Y HERMANO.**  
63, O'REILLY, 63.  
Edificio construido expresamente con todos los adelantos del arte. REPRATOS "MANTELLO", ULTIMA NOVEDAD.  
O'Reilly 63, entre Aguacate y Villegas, frente al depósito de máquinas y bicicletas de Vidal, Graña y Comp.  
C 218 alt. 39 ayd-28F

**EL PASEO GRAN PELETERIA IMPORTADORA.**  
Obispo 57, esquina a Aguilar.—Teléfono 513.  
ADMINISTRACION DE LOTERIAS Y CASA DE CAMBIO SE HAN TERMINADO LAS GRANDES REFORMAS DE LA CASA.  
EL PASEO es la casa que vende todos los sorteos PREMIOS GRANDES; compra y vende toda clase de monedas de ORO, PLATA, COBRE y BILLETES DE BANCO.  
EL PASEO importa directamente por todos los vapores el calzado más selecto que se fabrica en los principales centros de la moda de Europa y América, y acaba de recibir la quinta remesa del calzado estilo PRINCESA GALES, en veintiseis colores distintos, última novedad para SEMANA SANTA.  
No olvide el público que EL PASEO es la PELETERIA que más ventajosa le ofrece. Por 50 centavos da \$2,500. LEGALIDAD en todas sus operaciones.

**EL PASEO OBISPO Y AGUIAR.**  
C 205 alt. 5a-2 31-4

**COMPANIA General Trasatlántica**  
DE VAPORES-CORREOS FRANCESES  
Este contrato postal con el Gobierno Francés.  
Para Veracruz directo.  
Saldrá para dicho puerto sobre el día 8 de marzo el hermoso y rápido vapor francés  
**SAINT GERMAIN**  
CAPITAN SIMON.  
Admite carga a flete y pasajeros.  
Tarifa muy reducida con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia.  
Los señores empleados y millares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.  
Hidrot. Montev. y Comp., Amateva número 5. 3850 114-94 104-94

**Vapores de travosía.**  
LINEA DE Vapores nuevos Trasatlánticos DE HIJO DE JOVER Y SERRA DE BARCELONA.  
El magnífico y rápido vapor español **MIGUEL JOVER** de 5,500 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd's 4-100 A. I., y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá de este puerto sobre el 20 de Abril, vía Caibarión, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, ofreciendo a éstos el excelente trato que esta empresa acostumbra. De más pormenores informarán sus consignatarios, J. Balcells y Cp., Cuba 43. 47a-3 47d-4

**LINEA DE GRANDES VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos, Saenz y Cp. DE CADIZ.**  
Para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz, Barcelona, vía Caibarión.  
Saldrá el día 16 de Marzo a las 12 del día el rápido vapor de 5,500 toneladas

**MARTIN SAENZ** capitán D. A. DE UGARTE.  
Admite pasajeros para dichos puertos y un resto de carga ligera incluso tabaco. Para más informes dirigirse a sus consignatarios, Loychate, Saenz y Compañía, Oficio número 19.

**J. BALCELLS Y CA**  
GIRO DE LETRAS CUBA NUM. 43. ENTRE OBISPO Y GEBAFIA C 30 15a-1 E

**PERFUMERIA DEDICADA A LOS INFANTES**  
Doña Eulalia y Don Antonio.  
POLVOS DE ARROZ, DE S. A. R. DOÑA EULALIA.  
PERFUME: PIEL DE ESPAÑA.  
JABON DE LOS INFANTES. SURTIDO DE OLORES: Piel de España. Bouquet Eulalia. Heliotrope Blanco.  
ESENCIAS 'EULALIA' para el pañuelo. Surtido de olores: "Eulalia." Bouquet de los Infantes. Lilacs blanc. &c., &c., &c.

**CRUSSELLAS, H<sup>no</sup>. Y COMP., HABANA.**  
Provedores de SS. AA. RR. los Infantes Doña Eulalia y Don Antonio.  
De venta en todas las Perfumerías, Sederías y Farmacias.  
alt. 40a-15 P

**E. P. D. EL SR. D. ENRIQUE DIAZ Y ALBO**  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. HA FALLECIDO.  
Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del día 8. Su viuda é hijos, hermanos y demás familia y amigos, suplican a sus amistados se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á la casa mortuoria, calle B n° 11 para acompañar el cadáver al cementerio de Colón.  
A cuyo favor vivirá eternamente agradecido.  
Vedado 7 de Marzo de 1894.  
Felipe Pelayo, Ricardo Egullior, Antonio Ruiz y Guvero, Venancio Piélago, Florentino Sanchez, Francisco Varela, Victorino Bárcena, Alfredo Fernández, Federico Fernández, Ramón y Toribio González, Dr. Manuel V. Bango.  
3118 1-7

**E. P. D. EL SR. D. ENRIQUE DIAZ Y ALBO,**  
Vocal de la Junta Central Directiva del "Partido Reformista", HA FALLECIDO.  
Y dispuesto su entierro para las ocho del día de mañana, los que suscriben Presidente, Vicepresidentes, Secretario y Vocales de dicho Partido, ruegan a sus correligionarios y amigos se sirvan concurrir a la hora indicada a la calle B. n° 11 en el Vedado, para acompañar el cadáver al Cementerio general, rindiendo así merecido tributo á tan digno compañero.  
Habana, marzo 7 de 1894.  
Excmo. Sr. Conde de la Mortera. Manuel Valle. Marqués de Quence. Prudencio Rabell. Ilmo. Sr. D. Eduardo Dolz. Excmo. Sr. D. Arturo Amblard. Francisco Cabrera Saavedra. Ilmo. Sr. D. Francisco de la Cerra. Saturnino Martínez. José Costa Rosillo. Segundo Alvarez. Victoriano Otero. Motés González del Valle. Cease Blanco Herrera. Juan Pablo Toñaroy. Ilmo. Sr. D. José María Galán. Conde de Morales. Laureano Rodríguez. Excmo. Sr. Conde de la Reunión. Adolfo Sánchez Arilla. Francisco González Alvarez. Francisco Durazona. Demetrio Pérez de la Riva. Marqués de Almeyras. Rosendo Fernández. Francisco Piá y Picabia. Francisco Gamba. Ilmo. Sr. D. Francisco de Armas y Céspedes. Manuel Antón Recio de Morales. Ramón Martínez. Fermín Golicochea. Rafael García Marqués. Francisco Palaco Ordóñez. Ilmo. Sr. D. Ricardo Calderón. Leandro Sali y Guzmán. José Ramón Fernández. Antonio García Castro. Salomón Arenal. Pedro Antonio Estanillo. José María Morales. José Lezama y Larrea. Prudencio Hidalgo. Leopoldo Golicochea. Manuel Hierro y Mármo. Juan A. Murga. Tomás Alvarez Valdés. Antonio Clavens. Peregrino García.

**LE PALAIS ROYAL**  
DE FERNANDEZ, HERMANO Y COMP.  
OBISPO NUMS. 58 Y 60. HABANA.  
Próximos los clásicos días de SAN JOSÉ, LOS DOLORES DE MARIA, SEMANA SANTA y PASCUA DE RESURRECCION, cumple á nuestro deber manifestar á cuantos nos favorecen con su protección y al público en general que hemos recibido grandes novedades en JOYAS de oro, plata y piedras preciosas; en RELOJES DE TODAS CLASES; en artículos de ARTE Y DE FANTASIA, DE BRONCE, TERRA COTTA, BISCUIT, PORCELANAS DE SAXE Y Sèvres; en RICA CRISTALERIA de BOHEMIA y de BACARAT; en muebles de MADERAS FINAS, en variados, al par que elegantes SILLONES, SILLAS, SOFAS,  
**LE PALAIS ROYAL. OBISPO 58 Y 60. HABANA.**  
CUNAS y otros, de mimbre BLANCO, QUEMADO, DORADO y de otros colores, y por último, en todos los objetos de los distintos ramos que abarca esta casa, que sería demasiado prolijo enumerar.  
Dada la circunstancia de haber terminado el BALANCE GENERAL de fin de año, y reconocidos al crédito que tiene adquirido esta casa de ser la PRIMERA en presentar á la venta todo cuanto se dá á luz como de mayor novedad en los centros manufactureros de Europa y América, nos complacemos en anunciar al público EXTRAORDINARIAS REBAJAS DE PRECIOS, correspondiendo así al inmenso favor que se nos dispensa.

